

Países condenan “ruptura del orden constitucional en Perú”

La crisis política de Perú generó repercusión en varios países que siguieron de cerca todos los acontecimientos que terminó con la detención del ahora expresidente Pedro Castillo y el nombramiento de Dina Boluarte como nueva mandataria nacional, ya que era la vicepresidenta.

En un mensaje oficial el gobierno de España condenó “la ruptura del orden constitucional en Perú” y se congratuló “por el restablecimiento de la normalidad democrática”.

Castillo fue destituido por 101 votos a favor, seis en contra y 10 abstenciones poco después de que disolviera el Legislativo e instalara un gobierno de emergencia, en la mayor crisis política del país en más de dos décadas.

La maniobra fue calificada de “golpe de Estado” por el Tribunal Constitucional, la Corte Suprema y la Defensoría del Pueblo. A su vez, las Fuerzas Armadas y policiales le retiraron su apoyo. El Consejo Permanente de la OEA celebró una reunión de último momento para analizar la situación en Perú, en la que varios Estados miembros expresaron su preocupación y pidieron respeto a las instituciones democráticas. En el encuentro no se votaron resoluciones ni se determinaron acciones.

El secretario general de la OEA, Luis Almagro, dijo que la OEA apoya la institucionalidad y que “el llamado a la paz interna y la calma es primordial”.

“La Secretaría General de la OEA se declara del lado de la democracia, el Estado de Derecho y la promoción y protección de los derechos humanos y las libertades”, expresó Almagro tras recordar que el gobierno de Perú hizo oídos sordos a un informe reciente con recomendaciones de diálogo entre todos los sectores que efectuó un grupo de alto nivel de la organización que visitó el país.

Castillo salió del palacio presidencial en un automóvil que se trasladó por el centro histórico de Lima y luego ingresó a una dependencia policial. En una fotografía difundida por la policía -que luego fue removida de su cuenta de Twitter- se lo podía observar dentro de la estación sentado en un sillón y rodeado de fiscales y agentes.

Más temprano en un mensaje por la televisión pública había

anunciado la disolución del Parlamento y la convocatoria a elecciones para un nuevo Congreso con facultades constituyentes que debía elaborar una nueva carta magna en un plazo de nueve meses.

Pero rápidamente perdió el respaldo de casi todos los integrantes del gobierno que poco después renunciaron, entre ellos el jefe del ejército, su primera ministro, el canciller y el ministro de Economía.

Castillo también había dispuesto que a partir de la fecha se gobernaría mediante decretos ley y ordenado un toque de queda nocturno. A su vez anticipó la reorganización del Poder Judicial, el Ministerio Público, el Tribunal Constitucional y la Junta Nacional de Justicia.

Flavia Freidenberg, politóloga de la Universidad Nacional Autónoma de México y miembro del Observatorio de Reformas Políticas en América Latina, afirmó que “lo que ha ocurrido en el Perú es un golpe de Estado con todas sus letras” y que “nada de lo anunciado por el expresidente Pedro Castillo es permitido por la constitución”.

La académica agregó que “las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional cumplieron con lo que manda la constitución: Respetar el orden constitucional” y que lo mismo ha ocurrido con el nombramiento de Boluarte porque el Congreso ha seguido “el caminito que establece la constitución”.

Esta es la segunda vez en tres años que un presidente peruano cierra el Congreso. En 2019 el entonces mandatario Martín Vizcarra cerró el Parlamento pero fue removido de su cargo un año después en noviembre de 2020 cuando hubo tres jefes de Estado en una semana en medio de protestas en las calles que dejaron dos muertos y 200 heridos.

La Fiscalía investiga a Castillo en seis casos preliminares, la mayoría por presunta corrupción, y su hipótesis es que el ahora exmandatario usó su poder para lucrar a cambio de otorgar obras públicas. Castillo ha negado las acusaciones.

El primer presidente de origen rural en 200 años de república modificó cinco veces su gabinete con más de 60 cambios de secretarios, lo que provocó una parálisis de varias políticas de gobierno.

En 2020 el nuevo Legislativo removió a Vizcarra. El nuevo presidente, Manuel Merino, duró menos de una semana y renunció por las marchas populares. Francisco Sagasti llegó al poder y

tras nueve meses entregó el puesto al actual mandatario.

AP